

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO : REPOSICIÓN CUBIERTA J.I. VISTA HERMOSA
COMUNA : TEMUCO
REGIÓN : DE LA ARAUCANÍA
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRAL
FECHA : JUNIO 2015

A. GENERALIDADES

A.1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas están orientadas a la reposición de estructura cubierta y cambio de planchas en sector noreste en el Jardín Infantil y Sala Cuna Vista Hermosa, ubicado en Venezuela 75, comuna de Temuco, Región de la Araucanía.

Se proyecta refuerzo de cerchas, estructura alero, costaneras, aislación y forro alero.
Superficie a intervenir 136 m².

A.2. REFERENCIAS:

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Eléctricos y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentación SEC
- Términos de Referencia para elaboración de Proyectos e Especialidades, Fundación Integral.
- Términos de Referencia para la aplicación de colores en Infraestructura de acuerdo a nueva imagen corporativa de Fundación Integral.

A.3. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

El I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

El I.T.O. podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

A.4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

El contratista deberá entregar las fotografías que la ITO considere relevante de las partidas más importantes: costaneras, cerchas, fieltro, cubierta, etc. Además deberá adjuntar estas a cada estado de pago.

1. OBRAS PRELIMINARES

Se considera como trabajos preliminares la preparación previa al comienzo de los trabajos como extracción de material antiguo instalado, limpieza y mejoramiento para posterior instalación de material correspondiente etc. Se considera el despeje de toda esta área a intervenir y el retiro de escombros para realizar trabajos solicitados.

Se solicita mantener la prolijidad de las obras. Además, la reparación de toda estructura que se encuentre con daños acotadas en visita a terreno, cambio de planchas en mal estado y afianzamiento de toda la techumbre con reclavado y sellos.

1.1. RETIRO CUBIERTA

Previo a la realización de esta partida se deberá hacer el retiro de las planchas del área a intervenir; Este material deberá ser acopiado donde el establecimiento y la ITO estimen conveniente, para posteriormente definir su destino. Todo material resultante del desarme se deberá acopiar según determine el establecimiento o la ITO, para posteriormente ser eliminado en botadero autorizado por la municipalidad respectiva

2. ESTRUCTURA

En caso de que la estructura de techumbre no encuentre en óptimas condiciones, esta deberá ser reforzada de acuerdo a indicación de la inspección técnica.

3. AISLACIÓN HIDRICA

Sobre costanera de techumbre se dispondrá fieltro asfáltico de 15 lb, cubriendo limahoyas, cumbreira y tapacanes. Fijado mediante corchetes, traslapo mínimo horizontal 150 mm, en cumbreira retornará 150 mm. Hacia agua contigua. Se instalará en franjas horizontales dejando que sobresalga 10cm. Del término inferior del agua.

4. CUBIERTA ZINC ALUM

Actividad referida al montaje de la cubierta en sector intervenido. Se considera en planchas de zinc alum acanalado 0.4 mm de espesor, dispuestas en sentido contrario a los vientos predominantes, su fijación a costaneras será mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4". Se seguirán estrictamente las indicaciones del fabricante y los detalles entregados, para su colocación. El traslapo mínimo 150mm y 90mm al largo y ancho de la plancha respectivamente y conforme al sentido de disposición de ellas.

Las planchas deberán quedar perfectamente limpias, derechas y sin perforaciones aparte de las necesarias para su fijación. Se evitará el libre tránsito sobre la cubierta ya que de existir deformaciones en planchas, al momento de la recepción, la I.T.O. exigirá su reposición sin que ello signifique un costo adicional.

5. CABALLETES

Los caballetes se ejecutaran en planchas de acero zincado lisas de 0.4 mm de espesor, pre pintado o según lo indique el fabricante para el tipo de cubierta, se debe instalar en sentido contrario a vientos predominantes. El caballete se fijará mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado según lo indique el fabricante. El desarrollo deberá ser como mínimo de 50 cm por cada agua.

6. BAJADAS Y CANALES

No aplica

7. MANTAS

Se deberán incorporar y cambiar todas las mantas necesarias para dejar en condiciones optimas la cubierta correspondiente al patio cubierto del jardín.

Se deberá verificar los sellos de ductos existentes, como así también la condición de ductos y sombreretes.

8. FORROS

En zinc-alum de 0,5 mm. de espesor. Irán en cambios de revestimiento y en encuentros de cubierta con taparreglas y tapacan.

No se usarán soldaduras de plomo / estaño ni elementos de fijación que contengan plomo o cobre. Todos los elementos de hojalatería se cubrirán con anticorrosivo antes de su colocación, en las zonas de traslapes. La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones.

9. TAPACAN Y TAPAREGLA

Deberá dejar en condiciones tapacán y taparegla existentes, los cuales serán cambiados por de fibrocemento de 6mm.

10. PINTURAS

Toda superficie a pintar deberá estar limpia, seca, sin partículas sueltas, libre de polvo, aceite, grasa, moho, sin brillo, etc. Para planchas zincalum, nuevas o antiguas, lavar con solución de detergente y enjuagar con abundante agua..